



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

20
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 68/22. M.C. Nº 70/22. | 1

Sucre, 27 de junio de 2022
H.C.M. Min. Com. Nº 70/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C-3710

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Nº 68 de 27 de junio de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe Nº 66/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 70/22

En fecha 08 de junio del presente año, en ocasión de verificar la ejecución financiera del primer cuatrimestre de la gestión 2022, se realizó la inspección a obras programadas del Distrito Municipal Nº8, advirtiéndose en ellas la necesidad de realizar obras menores complementarias que deben ser atendidas por las instancias pertinentes como la Sub Alcaldía del Distrito Nº8 en estrecha coordinación con la Dirección Municipal de Educación, en estricto apego a la normativa en actual vigencia de acuerdo al siguiente detalle:

1. En la obra **“Ampliación Unidad Educativa Khochapata”** se pudo evidenciar que la misma cuenta con un porcentaje de ejecución del 100 % recientemente concluida, sin embargo, se advirtió que faltan obras complementarias para precautelar la durabilidad y buen funcionamiento del inmueble en lo referente a instalaciones hidrosanitarias y pluviales, además de considerar la imperiosa necesidad de refuncionalizar o ampliar la batería de baños existente, ya que la misma no es suficiente para el uso del alumnado además de encontrarse en condiciones insalubres.
2. De la inspección realizada a la obra **“Construcción Salón Multifuncional Socapaya”** se puede mencionar que la misma se encuentra concluida en su integridad, sin dificultades de carácter técnico, sin embargo, con el propósito de resguardar la nueva infraestructura y mejorar la accesibilidad al equipamiento recomendamos se puedan realizar reuniones de socialización y sensibilización para encarar trabajos coordinados entre la sub alcaldía del Distrito Nº8 y la comunidad beneficiaria en lo referente a la limpieza, deshierbe y retiro de piedras de las áreas exteriores.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

[Signature]
Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

[Signature]
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

